

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM 9364

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
(Por trimestre... 7 >

JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

CORTES.

SENADO.

Continuando la sesion del 26, el señor conde de Casa Valencia ruega al presidente que los documentos pedidos por el señor marqués de Corvera se imprimieran como suplemento al Diario de sesiones, por afectar á la validez de muchas actas.

Orden del dia:
Se leyeron varios dictámenes de la comision permanente de actas, proponiendo la admision de unos cien senadores electos.

El Sr. Presidente participó al Senado que la comision nombrada para facilitar á SS. MM. en el dia 24, habia llenado su cometido, siendo recibida por SS. MM.

Para activar la constitucion de la Cámara propuso se declarase urgente la discusion de los dictámenes leídos, y así lo acordó el Senado.

Orden del dia para mañana, discusion de dictámenes de actas.

Se levantó la sesion á las tres y media diez minutos.

SESION DEL 27.

Se abrió á las dos y media. Se leyó y aprobó el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.

El conde de Casa Valencia manifestó su extrañeza porque el ministro de la Gobernacion no ha enviado todavía todos los datos que le fueron pedidos sobre suspensiones de ayuntamientos y diputaciones provinciales y dijo que era de todo punto preciso que se enviaran á la Cámara datos precisos de los ayuntamientos, diputaciones y comisiones que debieron cesar en su suspension antes de las elecciones generales.

El señor Presidente prometió poner las palabras de S. S. en conocimiento del ministro de la Gobernacion.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 26 el señor Rute presenta á la mesa una esclusion del ayuntamiento de Velez-Málaga referente á la reparticion del impuesto de consumos.

El Sr. Bosch presenta documentos referentes al acta de Medina-Sidonia. El Sr. Silvela (D. Francisco) presenta documentos que se refieren á causas electorales, y ruega al señor ministro de la Gobernacion se sirva dar el expediente de suspension de la comision permanente de la diputacion provincial de Avila.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece traer al Congreso el expediente pedido.

Los Sres. Martin de Olias, Ortiz de Zárate y Obrador presentan documentos-protestas de algunas elecciones.

El Sr. Aguilera (de la comision), ofrece atender los ruegos que le han sido hechos.

El Sr. Presidente de la Cámara dice que no quiere coartar el derecho ni el celo de los señores diputados, pero que se cree en el caso de hacer una indicacion al Congreso: la de que siempre que algun señor diputado tenga que presentar documentos, se dirija á la comision de actas, asistiendo á sus sesiones, y acudan solo al Congreso cuando la comision les niegue lo que piden.

El Sr. Alvarez Mariño advierte que se ha visto obligado á presentar en el salon documentos referentes al acta de Igualada, por haberse negado la comision á aceptarlos.

El Sr. Linares Rivas niega que la comision de actas se resista á recibir documentos como ha asegurado el individuo de la comision.

El Sr. Alvarez Mariño rectifica.

El Sr. Presidente interviene en el debate, y advierte que los señores diputados pueden dirigir un oficio á los señores secretarios, acompañando los documentos que deseen exhibir, porque de esta suerte consta siempre el nombre del remitente y puede exigirse responsabilidad respecto del documento presentado.

El Sr. Rute manifiesta que la comision de actas, atendiendo á que un señor diputado de la oposicion habia hecho promesa de presentar un documento-protesta de la eleccion de Velez-Málaga, habia retirado el acta, reservándose dar dictamen cuando este documento llegara.

Añade que no habiendo sido presentado el documento, debe la comision de actas no demorar el dictamen sobre dicha acta.

El Sr. Silvela (D. Francisco) declara que con fecha de ayer quedaron en secretaria los documentos á que ha aludido el Sr. Rute.

El Sr. Rute ruega á la comision conserve como oro en paño el documento objeto del debate, porque á cambio de él puede presentar otro, suscrito por los que firman, el que ha entregado el Sr. Silvela, y en el cual se hace constar que les fueron solicitadas las firmas so pretexto de establecer una industria azucarera.

El Sr. Silvela (D. Francisco) rectifica y declara que los documentos por él presentados son actas notariales que prueban haber sido rechazados de los colegios los electores, á pesar de exhibir sus cédulas.

Estraña que el Sr. Rute hable de un documento que no puede conocer y de

cuya existencia se declaraba ignorante hoy mismo.

Rectifican los Sres. Rute y Silvela. Dase lectura del despacho ordinario. Entrase en la orden del dia y se aprueban sin discusion las actas de los señores que componen la comision de actas.

Procédese á la votacion para elegir un individuo de la comision de actas en sustitucion del Sr. Ulloa (D. Juan).

Verificado el escrutinio, resulta elegido el señor marqués de Sardoal por 136 votos. El Sr. Gonzalez Serrano ha obtenido 36, y 1 el Sr. Nieto.

El Sr. Fernandez Villaverde presenta documentos referentes á coacciones electorales.

El Sr. Rey (secretario) da lectura de los dictámenes emitidos por la comision de actas.

El Sr. Gonzalez Blanco usa de la palabra para protestar de las afirmaciones hechas por el señor conde de Toreno, respecto á las causas que se siguen contra el gobernador y diputacion de Guadalajara, y afirma que cuanto haya podido ocurrir es independiente de su eleccion.

El Sr. Conde de Toreno contesta al Sr. Gonzalez Blanco.

El Sr. Gonzalez Blanco rectifica é inculpa al Sr. Hernandez.

El señor Conde de Toreno pide la palabra para defender á un ausente.

Hecha la oportuna pregunta, el Congreso acuerda se conceda la palabra al señor conde de Toreno.

El señor Conde de Toreno deplora los ataques que el Sr. Gonzalez Blanco ha dirigido contra el Sr. Hernandez. Lamenta que se traigan á discusion anticipadamente nombres propios y que no se guarde á los diputados vencidos las consideraciones á que tienen derecho.

Ruega al Congreso le ayude en la tarea de procurar que se evite en adelante la repeticion de debates tan irregulares como el promovido por el Sr. Gonzalez Blanco, por interés de todos.

Rectifican los Sres. Gonzalez Blanco y conde de Toreno.

Se da lectura de varios dictámenes de la comision de actas.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro.

SESION DEL 27 DE SEPTIEMBRE.

Se abrió á las dos y media.

Dase cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Salamanca y Negrete presenta á la mesa documentos referentes al acta de Roquetas.

Los Sres. Silvela y Bosch presentan documentos que se refieren á coacciones electorales.

El Sr. Cañamaque presenta á la mesa 44 documentos relativos á la eleccion por la circunscripcion de Ca-

narias, donde no se ha cumplido el artículo 106 de la ley electoral.

El Sr. Armas presenta tambien documentos relativos á abusos electorales.

El Sr. Rodriguez Rey ruega á la comision de dictamen sobre el acta de Figueras.

Un individuo de la comision contesta al Sr. Rodriguez Rey que desde ayer estaba á la orden del dia el acta á que ha hecho referencia el Sr. Rodriguez Rey.

El Sr. Rodriguez (D. Tiso), de la comision, retira dos dictámenes.

Entrase en la orden del dia y se da lectura de los dictámenes de actas que están sobre la mesa.

El Sr. Bosch impugna el acta de Sagunto, por hallarse el diputado electo procesado, como lo acredita un documento que tiene en su poder.

El Sr. Montilla (de la comision) defiende el dictamen.

El Sr. Bosch rectifica y da lectura del auto del juzgado, por el que se declara procesado al candidato electo por Sagunto Sr. Roch.

El Sr. Montilla rectifica.

Insiste en que la comision no puede retirar el dictamen impugnado.

El Sr. Sales pide la palabra para defender á un ausente.

Hecha la oportuna pregunta, la Cámara acuerda afirmativamente.

El Sr. Sales califica de apócrifo el auto leído por el Sr. Bosch y se lamenta de que no se haya leído la sentencia absolutoria dictada en definitiva, y califica duramente el hecho de traer á la Cámara cuestiones tan delicadas, sin que proceda un examen detenido y pruebas fehacientes de la veracidad de lo que se afirma.

El Sr. Bosch rectifica, y declara que se ha limitado á denunciar hechos, sin que por esto pueda asegurarse que ha dirigido ataques contra el Sr. Roch.

Se da lectura nuevamente del dictamen, y queda aprobada el acta.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Han circulado ya las órdenes para reunirse el comité central del partido progresista-democrático, el próximo jueves á las diez de la noche, en casa del Sr. Martos.

Parece que se discutirán los puntos siguientes: La carta del Sr. Ruiz Zorrilla, exigiendo que el partido haga una oposicion ruda, intransigente é irreconciliable al gobierno actual; las

declaraciones del Sr. Montero Rios, que se refieren á la benevolencia con el ministerio que preside el Sr. Sagasta y al apartamiento definitivo y total de los federales; la actitud del Sr. Salmeron; las quejas del Sr. Baselgas; el fundamento que puede tener la afirmacion de los demócratas-monárquicos ó dinásticos, relativa á pocas ó muchas adhesiones de los firmantes del manifiesto de abril; la celebracion del próximo meeting; la organizacion de los comités y la conducta que deberán seguir las minorías del Congreso y Senado.

—El espíritu de la prensa de la mañana de hoy, es el siguiente:

El Liberal apunta el regocijo de los conservadores por las disidencias de la democracia.

El Cronista sigue pidiendo las notas de las negociaciones diplomáticas con Francia.

La Iberia continúa afirmando que la desorganizacion democrática se debe á la política fusionista.

El Voto Nacional defiende á la democracia de las censuras de los conservadores.

El Imparcial discurre sobre asuntos económicos.

La Vanguardia pide el sufragio universal, la abolicion del juramento y el restablecimiento de los derechos individuales.

La Correspondencia militar se lamenta de que se instruyan sumarias á jefes militares que despues hay que sobreseer por no resultar motivos para el enjuiciamiento.

El Manifiesto declara que pierden el tiempo los que celebran con alegrías la descomposicion de la democracia.

El Dia habla de costumbres de dictadura comentando los acuerdos del municipio.

El Conservador aplaude todos los movimientos que puedan notarse en el campo de la democracia, favorables á la monarquía.

El Progreso califica de tempestades en un lago las tempestades de la democracia.

—Los conservadores se proponen no discutir las actas de senadores elegidos por los arzobispados y corporaciones.

—Se anuncia como muy probable una pequeña combinacion de secretarios de provincia.

—El Sr. Fernandez (D. Enrique,) ocupará seguramente la secretaria del gobierno civil de Madrid. Anoche quedó firmado el decreto.

El Sr. Arderius ocupará la direccion general de Administracion.

—Anoche decíase en círculos afectos al gobierno, que el dictamen de la comision de actas del Senado, so-

— 1116 —
El capitán se alejó del grupo para ir á dar sus órdenes á la tripulacion.

V.

En breve infalibles indicios anunciaron que las previsiones del capitán no tardarian en realizarse.

El aire refrescaba; el mar, tranquilo hasta entonces como un lago, empezaba á agitarse, y el punto negro iba engrosando visiblemente.

El viento que desde la mañana habia soplado Norte, era Noroeste, y el punto negro en direccion del Alabastro, y las gabiolas bajaban casi á rozar sus alas en el mar de las olas, signo precursor de la tempestad.

Fabricio iba á bajar al entrepuen-

— 1117 —
te para dirigirse al comedor, y en el último escalon se encontró frente á frente del doctor Bardy que le dijo:

—Os buscaba, Mr. Leclere.

—¿Teneis que hacerme alguna recomendacion?

—Si, y entregaros la medicina que vuestro tío tomará esta noche.

Y el médico al hablar así tenia en la mano un pequeño frasco de cristal que entregó á Fabricio.

—¿Con qué intervalos le he de administrar la medicina?—preguntó este.

—Os lo diré despues de observar de nuevo el estado del enfermo. Vamos á verle.

Y los dos hombres entraron en el camarote del enfermo.

Mr. Delariviere habia dormido un poco, su rostro estaba ménos arrebatado y el médico examinó su pulso que se habia regularizado notablemente.

—Doctor—dijo el enfermo,—¿me permitis hablar?

— 1120 —
—Hablad—dijo el joven, un poco sorprendido.

El médico exclamó:

—Os debo esplicaciones relativas al tratamiento que voy á emplear con vuestro señor tío, y que no es conocido de mis queridos compañeros europeos: en vano buscariais en nuestra farmacopea la medicina preparada por mí, que procede de una planta de la India.

Es una medicina de gran poder, y en mi larga carrera he obtenido por ella curas milagrosas, aniquilando hasta el último vestigio de congestion pulmonal: por eso voy á emplearla en la curacion de vuestro tío.

—¿Quiera Dios que surta igual efecto!

Lo surtirá, no lo dudeis; pero escuchadme bien, porque con ella la vida de vuestro tío está en vuestras manos. En cuanto tome la primera cucharada tendrá un vértigo acompañado de delirio... No os

— 1113 —
—¡Me haceis dichoso!—dijo estrechando la mano del doctor.—Yo casi no me atrevia á esperar.

—Ya tenemos grandes probabilidades; esta noche dispondré á Mr. Delariviere una composicion india que me ha sido facilitada por un compañero de aquel país, y cuyo efecto será decisivo.

—Esta noche la pasaré al lado de mi tío.

—¿No temais la mala noche?

—¿Qué importa una mala noche cuando se trata de salvar al único ser que me queda en el mundo?

—Bien hecho: con razon vuestro tío os quiere como á un hijo.

El enfermo pasó aquel dia más tranquilo, la presion desaparecia y el dolor del costado iba cediendo tambien.

En cambio Fabricio pasó el dia con agitacion, desde la víspera se habia repetido veinte veces:

—¡Para mi tío no hay remedio! ¡Y la fortuna que la casualidad

bre las de Almería, propondría la nulidad de la elección.

Los actos de los demócratas dinásticos continúan ocupando la atención de los políticos. Ayer circuló el rumor de que se reunían en casa del Sr. Beranger para elegir la junta directiva, que se componería del señor Beranger, presidente; el Sr. Morat, vicepresidente; los senadores y diputados del partido vocales y un joven demócrata, muy conocido en el Ateneo, en cuyas discusiones suele tomar parte, secretario.

La reunión, sin embargo, no se verificó, y parece aplazada para hoy.

Sobre adhesiones de hombres políticos, se hablaba de la del catedrático de la Central y senador por la universidad de Valencia, Sr. Comas, y del catedrático valenciano, Sr. Perez Pujol.

El Imparcial desmiente que España haya ofrecido no entorpecer, antes bien ayudar, las empresas de Francia en África. Hace perfectamente en desmentir un rumor destituido de fundamento.

Aseguran personas bien informadas, que los Sros. Martos y Montero Rios están perfectamente de acuerdo en su actitud política.

Lo cual viene a significar que no lo están con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Todo esto, sin embargo, y cuanto se viene diciendo sobre diferencias entre los progresistas-demócratas, se conocerá y se resolverá, en disidencias ó en acuerdos, tan pronto como esté en Madrid el Sr. Montero Rios.

Los demócratas dinásticos celebrarán pronto una reunión privada para convenir en las declaraciones dinásticas y democráticas que deseen hacer en los cuerpos colegisladores. Despues de verificado el acto, convocarán a una gran reunión pública, donde se propondrá el plan de la organización del partido.

La junta directiva del partido progresista-democrático y el señor Ruiz Zorrilla, según el Liberal:

«Lo que es inaudible que D. Manuel Ruiz Zorrilla, quizá desconociendo directamente el estado de la política en España, se oponga franca y resueltamente a la política de benevolencia, en la cual entienden debe perseverarse muchos y valiosos elementos de la democracia, mientras el gobierno del señor Sagasta se inspire en una política liberal y expansiva.»

Síntomas de próximas disidencias.

Dice el Manifiesto que los demócratas monárquicos tienden a la formación del partido liberal con la parte avanzada del constitucionalismo.

El Progreso se manifiesta partidario del impuesto único.

Reconoce ya el Progreso que al Sr. Montero Rios le separa de sus colegas de Biarritz una diferencia de conducta.

¿Nada más?

El Imparcial se prepara a emprender una nueva campaña libre-cambista. En cambio los proteccionistas sostendrán otra en la prensa y en la tribuna para impedir la reforma arancelaria de 1869.

En el manifiesto del congreso obrero se declara guerra al capital y se manifiestan las aspiraciones de los asociados. No ven el remedio de sus

males en pactos con el capital, sino el colectivismo autónomo y anárquico, y la idea más culminante es la de suponerse ellos como los únicos que producen riquezas y no la consumen, mientras que el que nada hace pasea en cómodos carruajes.

Los obreros del Congreso atacan la propiedad, desconocen el capital y aman la anarquía.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 27.—En la reunión celebrada anoche por los diputados de la extrema izquierda en casa del Sr. Luis Blanc, los delegados nombrados para confabular con el presidente del Consejo de ministros dieron cuenta del resultado de su entrevista.

Dijeron que el Sr. Ferry les manifestó que consideraba exageradas sus alarmas acerca de la cuestión de África.

En concepto del Sr. Ferry, ni ha habido irregularidades en dicho asunto, ni se han hecho gastos exorbitantes.

La situación de África, añadió, no es de ninguna manera alarmante.

La reunión, despues de oír a sus delegados, acordó votar un manifiesto declarando que en vista de la oscuridad de los informes sobre los asuntos de Túnez y de la Argelia, es urgente proceder a la convocación inmediata de la nueva Cámara de diputados.

Londres 27.—La negativa de lo Asamblea de Transval a votar el tratado de paz y amistad con Inglaterra no es definitiva.

Se espera llegar a una avenencia sobre el particular.

Chevelad (Ohio), 27.—Ayer se celebraron con gran solemnidad los funerales del general Garfield.

Más de 250000 personas tomaron parte en la ceremonia.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Setiembre de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Las sesiones del Congreso de americanistas están sumamente animadas, pronunciándose muy elocuentes discursos en las reuniones que se celebran por mañana y tarde.

Ya tenemos en campaña al incansable general Salamanca Negrete, que habiendo llegado a Madrid esta mañana ha asistido por la tarde a la sesión de la cámara popular, y despues de tomar asiento entre los miembros mas avanzados del constitucionalismo, presentó varios documentos referentes al acta del distrito de Roquetas, que con otras de la provincia de Valencia serán discutidas con la intervención del referido general y del Sr. Villarroya.

Ya han empezado los fuegos que pudieran llamarse de guerrillas con motivo a la discusión de actas, habiendo hablado con algo de calor el diputado conservador-liberal Sr. Bosch, que al recordar los consejos del Presidente de la Cámara a los diputados de la mayoría, los ha conceptualizado como anticonstitucionales, diciendo que se ser observados obligarian a los hom-

bres de su partido a no discurrir, sino a denunciar por medio de la prensa los abusos mostrándose defensor acérrimo de esta institución.

En la cámara alta tambien ha impugnado el Sr. Mena y Zorrilla los abusos que dice se han cometido al verificarse las elecciones. Están discutiéndose los dictámenes de algunas provincias, entre otros los relativos a la de Córdoba, cuyas actas se han presentado con protestas calificadas de leves por la comisión, y seguramente serán muy en breve proclamados senadores y podrán jurar sus cargos los señores duque de Hornachuelos, Alcalá Zamora y Sanchez Mora. El Ministro de la Gobernación contestará los cargos del Senador de la Universidad de Sevilla.

Es probable que dicha cámara pueda constituirse pasado mañana, y muy pronto se presentará a su aprobación el proyecto de Código civil que prepara el Sr. Alonso Martínez.

Atribuyese a los diputados demócratas el proposito de pedir a las Cortes la concesión de una amplia amnistía por delitos políticos.

La junta directiva del bando progresista-democrático se reunirá pasado mañana en casa de Martos: en ella se dará cuenta de los trabajos de reorganización, y se tratará de la actitud de Montero Rios, disidente al parecer de Ruiz Zorrilla; el debate sobre este asunto no podrá ser muy extenso, por no hallarse en esta ninguno de los dos antedichos personajes.

Ha partido con rumbo a Algeciras la escuadra de instrucción, con arreglo a las órdenes que se la comunicaron en días pasados, como oportunamente le dije.

La entrevista de los dos soberanos de la península ibérica se verificará definitivamente el ocho del mes próximo en la ciudad de Cáceres.

El marqués de la Vega de Armijo ha mandado imprimir, para que se presenten a los cuerpos colegisladores, los documentos cambiados entre los gobiernos francés y español con motivo a los sucesos de Saida, que es probable den materia al Sr. Carvajal para hacer una interpelación al gabinete referente a la política que piensa seguir en los negocios de África.

El tratado comercial vigente con la vecina república termina dentro de mes y medio, y como en ese tiempo no es posible se halle en disposición de regir el que se negocia, por más que esté muy adelantado y que su confección se haga satisfactoriamente, se prorogará aquel hasta febrero próximo.

Para terminar le diré haberse recibido un telegrama dando cuenta de la aparición del cólera morbo en Hungría, lo cual ha causado una pequeña alarma; pero nada hay que confirme oficialmente esta noticia, que creo debe ser acogida con reserva.

En Bolsa se cotiza el consolidado interior a 26 4/5.—Amortizable 47 2/5.—Bonos 103.—Ferro-carriles 52 2/5.—Obligaciones de Aduanas 102 8/5.—Id. del Banco y Tesoro 103.

El corresponsal.

Paris 26 de Setiembre de 1881.

Los diputados intransigentes continúan conceptualizando nebulosas las

noticias referentes a la Africa francesa, y para despejar la incógnita han celebrado una reunión en que se acordó entre otras cosas pasara una comisión de su seno a conferencia con el presidente del consejo Sr. Ferry, para que diera las explicaciones que a su juicio son convenientes y disponga la pronta convocatoria de las cámaras, a fin de interpelar al ministro de la guerra, que es hoy el blanco escogido, respecto a lo que ocurre en Argelia y Túnez: si sus deseos no son satisfechos, es probable den un manifiesto explicando lo ocurrido.

El gobierno mientras tanto continúa mandando refuerzos a la regencia tunecina, donde se han verificado algunos parciales combates favorables a las armas francesas, y pronto las operaciones en grande escala harán que las tribus rebeldes comprendan la inconveniencia de querer medir sus armas con los soldados de este país, ansiosos de añadir a sus banderas nuevos laureles.

Las cámaras no se reunirán hasta el diez y siete del mes próximo, y para esa fecha es de creer se hayan visto obligados a deponer las armas la mayor parte de los rebeldes, si no todos.

Los comisarios nombrados para llevar a cabo nuevos tratados de comercio con diversos países no se dan un punto de reposo: las negociaciones con España están bastante adelantadas; con Italia al terminar; con Bélgica se activarán en breve, y con Suiza se llevará a cabo pronto la reforma conveniente. Una a esto los trabajos para renudar las negociaciones con Inglaterra, y se verá que se presta a este vital asunto una atención muy preferente.

No da mas de sí el día, esperando se animen los centros donde se discuten los asuntos interiores é internacionales para poder ser mas extenso en mis comunicaciones.

C.

Gacetillas.

A su lugar.—Damos las mas expresivas gracias al Sr. Alcalde por haber dispuesto nuevamente que salga de la población el ganado de cerda que hubiese en ella, y cuya existencia es muy contraria a la higiene y por tanto a la salud pública.

Y siguen.—Anteayer fué curado en la casa de socorro del distrito un niño que habia sido mordido por un perro en la calle de Frias.

El vigía.—Tienen dos cuestras del año—a la salud en un brete,—y son: la cuestra de Enero,—y la cuestra de Setiembre.

Fiesta notable.—Como verán nuestros lectores por el anuncio que en su lugar insertamos, pasado mañana a las ocho de la noche se verificará en el Casino Industrial la distribución de premios a los alumnos de la Academia lírica, la apertura del nuevo curso de la misma y la de idiomas y la inauguración del Ateneo recientemente creado, según indicamos ayer.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 27 en los felatos de esta capital.—Puente 760 pesetas 18 céntimos.—Pretorio 671 62.—San Sebastian 495 46.—Gallegos 254 91.—Matadero 651 09. De las 2833 pesetas 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1174 13.—A la provincia y

Municipio 1174 14.—Adicionadas 44 con 99 céntimos.

Humo de pajas.—En la noche número siete calle del Dormitorio San Agustín, se declaró ayer entre tres y cuatro horas de la madrugada un leve incendio en el guardián del distrito, extinguido por el guardia del distrito y dos albuñiles, habiéndose quemado todo el producto contenido dentro y techo de citado local.

Hacer de las suyas.—Anteayer sociedades la calle de la Alegria, decoro público se llenó de rubor por presenciar tercetos de esta clase.

Mucho cuidado.—Ayer mañana una muger que pasaba por la plazuela de las Cañas, tropezó con el palo y vino a tierra, causándose una leve herida. Fué auxiliada en la casa de Socorro del distrito.

Compañía.—Parece que se formado una en Córdoba para establecer un tranvia desde el campo de San Anton, calles de Alfonso XII, plazuela de San Pedro, calles de Rodrigo, Lineros, Luciano, San Fernando, Librería, Plaza del Salvador, calle del Alfaros, Puerta del Rincón, campo de la Merced a la estación de ferro-carriles. Se dice que vá a someterse el proyecto a la aprobación correspondiente, y celebraremos que se venzan todas las dificultades que han de surgir necesariamente.

Declaraciones.—Llamamos la atención de los ganaderos hacia un importante edicto de la Alcaldía en su lugar publicamos para que presen por los propietarios y colabores del término rural de esta población las declaraciones del ganado vacuno lanar, cabrio y de cerda que tuvieren en sus predios respectivos.

Muy mal.—No sabemos que haya publicado nueva edición Westher, cuyo libro es sabido que se quemó en Alemania el suicidio.

embargo, se están agotando todos los medios de acabar con la vida. En suicidios con armas de fuego; con pas de ácido prúsico; con horcos; con despenamientos; con cajas de fusión con estanques; con rios y... Sin duda los suicidas, tocados de monomanía de las Exposiciones, querido celebrar una Exposición métodos de suicidio. Todos han obtenido el primer premio. Esto es: el timo. La caja larga.

Defuncion.—El día veintiseis del corriente mes a las diez de la mañana falleció en esta capital el laborioso platero D. Rafael Fernández y Martínez, dejando no lo en el mayor desencueto a su viuda D.ª Antonia Leon, sino tambien sin recursos algunos para atender a sus tres hijos a las necesidades del momento. En vista de esto se ha hecho una suscripción entre los individuos del ilustre colegio de esta capital, ya lista se nos ha remitido para su publicación y la empezamos a insertar en el número de hoy. Sensible es la desgracia ocurrida a esta familia muy grato y consolador el ver que habido quien acuda en lo posible a remediarla.

Subasta.—El treinta se subastará en la Vicepresidencia de la Comis permanentemente la adquisición de seis camas de hierro para la casa de corro-hospicio.

— 1114 —

habia puesto entre sus manos, la consideraba ya propia, cuando de repente el medico destruyendo todas sus ilusiones le decía:

—Este hombre vivirá; yo le salvaré.

—¿Es decir,—murmuraba Fabricio con furor comprimido,— que vá a condenarme de nuevo a la dependencia, a seguir llevando sobre el rostro esta mascara que me ahoga... ¿Tendré que contentarme con roer un hueso, cuando todas las riquezas de mi tío lastaban apenas a mi miserable apetito?

Lo que Fabricio llamaba un hueso era los cuatro millones otorgados por su tío con tan paternal generosidad.

El miserable cómplice de Rittner y de Renato Jancelyn se entregaba a estos sombríos pensamientos paseando sobre cubierta, cuando le sacó de su meditación una discusión acalorada y acerbóse maquinalmente a un grupo de cinco ó

— 1119 —

—Mr. Fabricio, mirad vuestro reloj, de seguro marcará la seis minutos.

—Menos cinco minutos, doctor.

—A las ocho en punto dareis a vuestro tío una cucharada de la medicina que os he entregado; la segunda a las ocho y media; y la tercera, que será la última, a las nueve.

—Lo haré con toda puntualidad.

—Ahora, mi querido enfermo, no me resta mas que desearos una buena noche, asegurándoos que mañana por la mañana entras en estado de convalecencia. Vamos a comer, Mr. Leclere.

Fabricio colocó sobre la mesa el frasco que acababa de darle el doctor.

Este se apoyó en su brazo al salir del camarote, y apartándole hacia un lado y con aire de misterio, le dijo:

—Prestadme toda vuestra atención, Mr. Leclere.

— 1118 —

—¿Y taitol... con o que voy a hacer un pequeño interrogatorio.

—Hablad, me siento mucho mejor.

—¿Qué sentís?

—Lo primero, mucha sed.

—Es preciso no beber; precurar contenerla.

—Lo siento; pero obedeceré.

—¿Y el dolor del pecho, ha disminuido?

—Mucho.

—¿Experimentais algo hacia el corazón?

—Un poco de opresión.

—¿Frecuente?

—No; a intervalos de cuatro a cinco minutos. Es una impresión desagradable, pero no dolorosa.

—¿Y en qué momento se ha manifestado por vez primera?

—Hará unas dos horas.

—Está bien; ya sé todo cuanto necesitáis; no habéis más.

El medico volvióse hacia Fabricio y le dijo:

— 1115 —

seis personas en cuyo centro estaba el capitán Kerjal.

Todos miraban hacia el horizonte.

—No lo dudéis,—decía uno de los pasajeros,—en breve moriréis que no me engaño.

—¿Qué ocurre?—preguntó el capitán.

—El capitán en vez de responder le preguntó:

—¿Qué veis allá, un poco a la izquierda del humo que deja el vapor que nos ha cruzado hace un momento?

—Un pequeño punto negro.

—¿Qué os decía yo? Y el punto sin anteojos... ¡esa sí que es vista!

—¿Ese punto negro es peligro?

—Mucho lo temo.

—¿Anuncia tempestad?

—Por lo menos un chaparrón caerá fijamente sobre el vapor.

—¿Le creéis inevitable?

—A menos de un salto del vapor que no es de esperar dado el estado de la atmósfera.

Efemérides.—Hoy.—1820.—N. ce en París Enrique de Artois, duque de Burdeos y conde de Chambord.

—1833.—Muere el rey D. Fernando VII.—1880.—Se recibe la noticia del asesinato del alcalde del Castañar, Salamanca.

Exámenes.—Los habrá de regularidad para Maestros de primera enseñanza en la Escuela Normal de esta provincia, el día tres del próximo Octubre.

Bien venido.—Ha regresado á esta capital D. Manuel de Codes, nuestro estimado amigo, despues de recorrer las principales fábricas de Francia y Alemania, en donde ha realizado importantes compras de tejidos para su establecimiento situado en la calle Espartería.

Lodazal.—No otra cosa parece la calle del Tornillo, que constantemente está llena de inmundicias, y aun podria tenerse por pálido y poco significativo el nombre que nos sirve de epigrafe.

Obra importante.—Por conducto del Sr. D. Victoriano Nuño Beato, digno Catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio, que recientemente ha regresado de Salamanca, se ha recibido en el archivo municipal, á fin de que ocupe el lugar correspondiente en la Biblioteca de autores cordobeses establecida en el mismo, la notable obra en dos tomos titulada *Summa Theologiae Moralis* devida á la pluma del ilustre Doctor Fr. Enrique Enriquez, catedrático que fué de la Universidad Salmantina, entre cuyos libros y documentos se conservaba, y que ha sido concedida para el objeto antes indicado por la Direccion general de Instruccion pública, como á su tiempo manifestamos. Dicha publicacion aparece hecha en Salamanca en el año de mil quinientos noventa y tres. Damos la enhorabuena al Municipio por tan preciosa adquisicion.

Gastos.—Los de las obligaciones que pesan este mes sobre el presupuesto de esta provincia ascienden ciento tres mil diez y siete pesetas y veintitres céntimos.

Tenia razon.—Digame V. ¿En cuánto tiempo podrá llegar á Córdoba yendo á pié?—preguntaba en Villarrobledo á un peon caminero un cazador que habia perdido el tren. Despues de esperar breves instantes contestacion, y viendo que el otro no articulaba una sola palabra, volvió á preguntarle con toda la fuerza de sus pulmones:—¿Es V. sordo, amigo?—Como á esta pregunta obtuvo la misma contestacion que á la primera, se marchó refulfando. No bien dió algunos pasos, cuando oyó que le llamaban, y vo. viendo la cabeza, vió que aquel que le llevaba un automóvil era el que le habia acompañado á su hombre, que le dijo:—Tardara V. en llegar dos horas próximamente.—¿Por que no me ha respondido V. antes?—gritó el cazador sorprendido.—Porque no sabia el caso que pensaba V. llevar,—replicó tranquilamente el caminero.

Plazo.—Mañana espira el anuncio para hacer proposiciones de arrendamiento de la plaza de toros de esta capital.

Arreance.—Hace tres dias desamaron en el kilómetro ciento veintidos de la linea de Madrid un wagon y un coche-freno de un tren desmenuado por haberse roto un eje.

Servicio humanitario.—El día veinticinco del actual se llegó á la estación de Puente-Genil el tren procedente de Málaga, dió aviso el jefe de tren á una pareja de la guardia civil del puesto de mencionada villa, notificandole que en un coche de tercera venia enfermo un viajero de avanzada con pocas esperanzas de vida. Inmediatamente se hizo cargo la citada pareja del desgraciado donente, que en una camilla fué sin tarazona conducido al interior de la poblacion, dando parte del hecho al Alcalde de la villa con entrega de las prendas y efectos propios de aquel.

Pensamiento.—El que al tratar de realizar una idea elevada y prolija escucha á los que pueden cooperar eficazmente á ella, es como el agua que al emprender el vuelo se corta las alas.

Detencion.—La Guardia civil del puesto de Puente-Genil detuvo el día tres del actual á un hombre por sospechas de que fuese autor del robo de cuatro arrobas de granadas verificadas en una huerta de aquel riuado. El individuo fué entregado á los

Cantar.—Brotan flores de los campos,—y brota del aura voz,—de las aves armonias,—y de tus labios amor.

Expedientes.—La junta de instruccion pública de esta provincia ha remitido informados á la Superioridad los expedientes de cargos al maestro de la escuela de Blazquez y al de la de adultos de esta capital.

Tarifa.—La Direccion ha acordado modificar la tarifa de los honorarios que deben percibir los peritos agrimensores, en la tasacion de tierras de bienes nacionales.

Desdicha.—Hoy se venden en subasta en Castro del Rio cinco fincas rústicas por atrasos de contribuciones.

Manifiesto.—El Instituto del Fomento de la produccion nacional, ha dirigido uno á los contribuyentes españoles, recomendándoles se opongan legalmente al planteamiento de la base quinta de la reforma arancelaria.

Licitacion.—Además de las fincas rústicas que tenemos anunciadas se subastan mañana en las casas consistoriales de Montilla cuatro casas, dos olivares, una viña y un terreno con sembrado, por deudas de la contribucion territorial.

A los interesados.—En Madrid calle de Humilladero número cuatro, cuarto tercero, se ha establecido una Agencia general escolar, que puede ser muy útil á los que van á estudiar á la corte y á sus familias.

Local.—Se ha prevenido al alcalde de Alcaracejos que proporcione casa al maestro de primera enseñanza.

Leña.—Por extraer fraudulentamente este producto de la Dehesa boyal de Santa Eufamia, fué detenido el día veinte y siete del actual un hombre, dándose conocimiento del hecho al Alcalde de citada poblacion.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Adamúz. Hasta el trece de Octubre puede solicitarse.

Retrato.—El del malogrado ingeniero Sr. Barinaga y su biografia se publica en el último número de la *Ilustracion española*. Tambien publica un grabado de la mina de Linares en que ocurrió la sensible catástrofe de que hemos dado conocimiento á nuestros lectores.

Al por mayor.—Una yegua, una potra y dos muleros han sido estos dias robados en el Estrecho del Mojaño, término de Pozoblanco.

Espectáculo.—Está poniendo en Madrid el Circo de Price en escena una deliciosa pantomima: *El robo de la princesa Bul-Bul*, falsificación graciosísima del cuento de *Las mil y una noches*. Trescientos niños la representan con admirabile propiedad.

Material.—Ya está en Granada el de la estacion agronómica.

Vapor-correo.—Mañana saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Cuba.

La flexera.—Continúa haciendo grandes estragos en la vecina provincia de Málaga.

Ya matuerden.—En Alcoy una trabajadora acaba de dar á luz dos niños y una niña; y lo más particular es que aquellos han nacido con dientes.

Morrorri.—La Guardia civil de Genaguacil ha preso al juez municipal como presunto autor del incendio en una finca del alcalde, con quien aquel estaba enemistado.

¿Esas tememes?—El ayuntamiento de Benahavis (Málaga), ha promovido expediente para que se supriman las escuelas públicas de aquella poblacion.

Terreno.—En Sevilla se ha designado en el campo de Tablada el terreno llamado «Rincon de las Huertas», para establecer la Granja-modelo.

Nombramiento.—Don Juan Hurtado, benedictino de la catedral de Málaga, ha sido nombrado canónigo de Vitoria.

Mal caminero.—Se ha suicidado en Granada, disparandose dos tiros en la boca, un estudiante de medicina llamado D. Federico Moreno Carbonero, por haber quedado suspenso en una asignatura de ampliacion.

Bachillera.—En la facultad de derecho de Barcelona, se ha matriculado una señorita que ha probado, con buenas calificaciones, los cursos del bachillerato. Si el examen hubiera sido sobre costura y arreglo de casa, quizá tan *ilustrada* joven, habria salido reprobada.

Club.—El de palomas viajeras de Cádiz anuncia un concurso para pichones nacidos en mil ochocientos ochenta y uno, en el que podrán tomar parte palomares situados en un radio de veinte y cinco kilómetros de la ciudad. La suelta se hará en Gibraltar el diez de Octubre á las ocho de la mañana.

Adhesiones.—Se reciben muchas en Sevilla para el congreso médico que se prepara en aquella ciudad para la próxima primavera.

Veremos aquí.—La prensa malagueña dice que la temporada teatral promete allí ser muy animada, que los teatros se engalanan y el público está ansioso ya de disfrutar el mas culto de los espectáculos y la mas grata de las diversiones.

Viage.—El duque de la Torre ha salido para Andujar y Baeza, con objeto de asistir á la feria y carreras de caballos que se celebran en dichos puntos.

Claustró.—El día tres se reunió el de profesores de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Sevilla, para la concesion de premios.

Recuerdo.—El ayuntamiento de Cádiz ha acordado colocar una lápida conmemorativa del natalicio del ilustre geditano Sr. D. Juan Alvarez de Mendizabal, en la casa donde nació, plaza de los Pozos de la Nieve.

La uva.—Algunos negociantes franceses han empezado á contratar la cosecha de uva en varias comarcas de Aragon, con ajustes muy originales, como el de contratar la cosecha de algunas viñas de Almodúvar, á nueve cuartos por cepa.

Un remedio natural que desafia la imitacion.—Se dice que el elemento curativo del Aceite de Hígado de Bacalao, es el yodo, pero Aceite y Yodo mixturado artificialmente forma una composicion sin valor alguno. Hay ingredientes en el fluido natural sin los cuales su principal constituyente medicinal no puede producir el efecto deseado en los males pulmonares y otros para los cuales se receta. No se sabe cuales son estos ingredientes pero se sabe muy bien que es preciso conservarlo en toda su integridad, cuando se prepare el aceite ó se destruye su utilidad. Es pues porque son conservados en sus combinaciones originales en el Aceite de Hígado de Bacalao Puro de Lanman y Kemp, que se ha dado á este articulo un lugar importante en la Materia médica. Sus cualidades restauradoras, y sanativas no son igualadas por ningun otro Aceite en uso actual. Uno cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más facil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 429

CALENTURAS INTERMITENTES.
(25 años de seguro éxito.)
Curacion rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas, por medio de la ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Marqués, que tiene la ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina: calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.—Botella, 8 rs.—Véndese en Córdoba en las principales boticas.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
El art. 52 de la Instruccion de consumos de 24 de Julio de 1876, preceptua de una manera terminante, que la Administracion lleve un registro de los ganados sujetos al impuesto, haciendo distincion de los existentes en el radio y estraradio de las poblaciones; en su consecuencia, esta Alcaldía ha invitado en diferentes ocasiones á los propietarios y colonos de las fincas que constituyen el término rural de esta capital, á fin de que presten sus declaraciones del ganado vacuno, lanar, cabrio y de ceida que tuvieren en sus predios respectivos, para por este medio llenar debidamente aquel precepto legal; y hasta la fecha no ha sido esto suficiente para que todos llenen este requisito, ocasionando con ello graves perjuicios á la administracion local. En esta atencion, teniendo el deber ineludible de velar constantemente por los intereses del municipio, y abundando al mismo tiempo en la idea de hacer lante la Administracion del Impuesto hoy á cargo de esta corporacion, he acordado que antes de proceder en los términos conminativos que se indican en el capitulo 24 de la citada Instruccion, se publique el presente edicto, por el cual se invita nuevamente á los dueños del ganado espresado, para que en el término de diez dias

presenten en la oficina Central de consumos de este Excmo. Ayuntamiento las declaraciones de que se deja hecho mérito; en la inteligencia de que transcurrido este plazo sin haberlo verificado, me vere, aunque con disgusto, en la imperiosa necesidad de exigir la responsabilidad que corresponda á los infractores de esta disposicion.

Al propio tiempo, y estando dispuesto por la prevencion 4.ª del bando de higiene publicado por esta Alcaldía en 14 de Julio de 1879, que el ganado de ceida que hubiere dentro de poblado lo hagan salir sus dueños de la poblacion dentro del preciso término del tercero dia, situándolo á distancia de trescientos metros de sus murallas, ó barrios estramuros, se recuerda nuevamente esta prescripcion, para que en igual periodo se cumpla con ella en el caso de que en la actualidad hubiere algun ganado existente dentro de la localidad ó barrios estramuros, pues despues de este plazo los cerdos que se encuentren dentro de dicho perímetro serán decomisados, y multados sus dueños en la proporcion que proceda. Córdoba 27 de Setiembre de 1881. —El Marqués de Boil.

AVISO IMPORTANTE.
Las personas en cuyo poder se encuentren algunas de las papeletas de á diez reales, correspondientes al número 3.313 del sorteo de la Loteria Nacional que ha de celebrarse el día 7 de Octubre, se servirán presentarlas lo antes posible en la Administracion del ramo, Espartería núm. 2, con objeto de estampar en ellas la contraseña de la sociedad formada entre los concurrentes á dicha Administracion, sin cuyo requisito no serán válidas si el número saliera agraciado.—Por la sociedad, *Gabriel Maria de Escamilla*.

CASINO INDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y COMERCIAL DE CÓRDOBA.
El día 1.º de Octubre á las ocho de la noche se verificará en el mismo el acto solemne de distribuir los premios á los alumnos de su Academia Filarmónica; la apertura del curso de 1881 á 1882 de la misma, y de la de Idiomas, y la inauguracion del Ateneo Científico Literario recientemente creado en espresada sociedad. Lo que se manifiesta á fin de que llegue á conocimiento de todos los Sres. Socios y sus familias, para que puedan concurrir á tan solemne acto. Córdoba 28 de Setiembre de 1881. El Secretario, José de Soto y Carrion.

Suscripcion abierta en favor de la viuda é hijos de D. Rafael Fernandez y Martinez.

	Rs.
D. Gabriel de la Riva	20
» F.F.C.	18
» Rafael Rodriguez	10
» Rafael Llorente	12
» Antonio Llorente	4
» Antonio Castejon	4
» Ezequiel Serrano	4
» Matias Alvarez	4
» Leopoldo Gonzalez	4
» Antonio Gutierrez	2
» Manuel Veba	2
» Rafael Toscano Luque	4
» Francisco Gimenez	2
» Manuel Santiago	4
» Manuel Fragero	3
» Francisco Ortiz	4
» Manuel Crespo	4
» Ricardo Aguilar	4
» Juan de Dios Flores	3
» Antonio Quer	4
» Joaquin Cantueso	4
» Rafael Alvarez	8
» Antonio Gallardo	4
» Antonio Ojeda	4
» José Llorente	4
» Antonio Perez	4
» I. B.	2
» Juan Torres	1
» Marcial Ruiz	4
» P. I. M.	2
» Rafael Muñoz	2
Total	139

Boletín religioso.
—Hoy, La dedicacion de San Miguel, arcángel.—Mañana, San Gerónimo, doctor y fundador.
—Jubiló circular.—Hoy, en el Convento de religiosas de Santa Marta, por un devoto, en sufragio del Presbítero Don Antonio Soto y Carrion.
—Hoy á las diez de la mañana se celebrara una solemne funcion al Arcángel San Miguel en su Iglesia Parroquial, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Sres. Párrocos, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Cuarto dia de solemne novena al Arcángel San Miguel, en su Iglesia Parroquial. Dará principio un cuarto de hora despues de oraciones, cantándose el Santo Rosario y Letania, acto continuo seguirá la lectura de la novena y se cantarán por una escogida orquesta preciosos gozos al Santo Arcángel.
—Mañana á las nueve se celebrará una solemne funcion á San Gerónimo, en la Iglesia del convento de Santa Marta, en la que predicará el P. Alonso, del Sagrado Corazon de Maria.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 1.º de Octubre, en la parroquial de San Miguel, aplicándola en sufragio por el alma de D. Joaquin Losada y Obrero (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 27 de Setiembre
Consolidado interior, 26'425
Amortizable, 47'25
Bonos 103'00.
Ferro-carriles, 52'00.
Acciones del Banco, 430'00.

MERCADO DE CÓRDOBA.
Trigo de 38 á 57 rs. fanega.—Cebada de 26 á 30.—Habas á 34.—Garbanzos 56 á 140.—Escala 204 21.—Aiberjones á 34.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arroba.—Id. 1.ª de la Mancha á 20 reales. Del país á 21; 2.ª á 20'50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca á 1'48 pts.; el kilo.—Id. de certero á 1'04, pts. Acoste en los molinos de 36 á 38 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54. Pan á 42 céntimos el kilogramo.
FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas fior caudal, arroba castellana, á domicilio 21 reales: en la estacion 20.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª corriente 19'50 y 18'50.—3.ª corriente 18'50 y 17'50.—3.ª 15 y 14.—En rama 000.—Cabezuelas, fanega 17 y 16.—Moyuelo 13 y 12.—Salvado 8 y 7.—Echaduras 19 y 10. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

FERRO-CARRILES.
DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de la mañana.
El misto llegará de Sevilla á la 1 y 28 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las dos de la misma y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 de la mañana.
DE CÓRDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes jue ves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.
El misto llegará de Madrid á la 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid á las 6 y de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve de id.
Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20; tercera 29'40.
DE SEVILLA A CÓRDOBA.
Habrá dos trenes diarios El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 2 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 41 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla á las 8 y 18 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 25 de la mañana, (misto.)
DE CÓRDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 40 de la tarde. De Málaga sale á las 8 y 5 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 21 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 12 y 30 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y vice versa —Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.
DE CÓRDOBA A BELMEZ.
Hay un tren de viajeros misto que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 y 18 minutos de la mañana y llegará á Belmez á las 7 y 33 minutos. De Belmez sale á las seis y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extremamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 4984.—La señora María Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Gran tintoreria y laboratorio químico, S. Pablo, 43, Córdoba.

Este antiguo y acreditado establecimiento anuncia á sus favorecedores grandes ventajas tanto en los precios como en la prontitud y esmero, pues para ello no ha omitido el dueño gastar alguno en traer varios aparatos del extranjero para montar su laboratorio como lo están los mejores de Lyon.

Olivar. Desde primero de Enero próximo se arrienda el olivar nombrado de Malsueña, situado en la sierra y término de esta ciudad, con 650 pies. Puede tratarse con D. Pedro de Toro y Merlo, que lo administra. s8-8

Arrendamiento. Se hace desde el día de una magnífica cochera en punto céntrico. También se arrienda el molino harinero nombrado de Rivas ó del Duque, sito en la sierra de este término, al pago de la Huerta de D. Marcos. Para tratar, con D. Eulogio Moutijano, Pedregosa número 28. s4-4

Anuncio. En la calle del Arco Real número 7 se venden varias puertas de cristales y de persianas. Una cama de matrimonio, de hierro bruñido, y otros efectos. 8-2

Enseñanza de idiomas á domicilio de francés é inglés; la Caligrafía (en 21 lecciones bonita letra inglesa.) El profesor Mr. L. Vital, hace presente á sus discípulos que principiará sus lecciones el día primero de Octubre próximo. Puede admitir discípulos nuevos en su casa desde las siete hasta las ocho y media de la mañana. Plaza del Buen Suceso núm. 4. 10-2

Venta. A voluntad de su dueño se vende la hoja de barbecho del cortijo de las Arcas, para tratar Leonas, 9. s6-3

Acojidos. En el cortijo del Ochavillo del Alamo y Judigüe, lode la Cuesta del Espino, se acoge ganado lanar, y para informarse calle de Bolen número 12. s4-2

Colchonero de todas clases: tiene el honor de ofrecer sus servicios, calle de la Alhóndiga núm. 30, (barrio de la Cañal) s2-2

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA WEHLELY WILSON DE NEW-YORK DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS REJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales. PARIS 1878



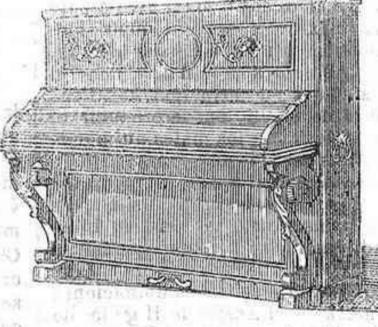
UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA CASSEVILLE BARDO AYUNTAMIENTO, 8. VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

PIANOS

de cuerdas verticales, oblicuas, cruzadas y triple cruzadas, sin competencia en clase, precios y facilidad en los pagos.

MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS

Surtido de egemplares Pavana de Luis XIV. à precios económicos. Pianos de Erard, Pleyel, Hertz, Mangeot, Thibouville, Boisselot, Philippi, Ruch y Sprecher (Francia.) Pianos de Roenisch, Lindner, Richard, Bachstein, Spangerberg, Hagspiel, Deesz y Rosenkranz (Alemania.) Pianos de Chapell, Brinsmead, Oetzmann, Kirkman, Challen, Collard y Hopkinson (Londres.) Pianos de Steinway, Chickering, Bauer y Dunham (Estados Unidos.) Organos y armoniums para Iglesia construidos por Pierre Schiven y Compañia de (Belgica.) Pianos y organos mecánicos fabricados por Gavioli y Debain. Pianos surtido constante, de los Sres. Bernareggi, Gassó y Compañia, de Barcelona. Pianos disponibles para alquilar á precios muy económicos.



Surtido de música Nacional y Extranjera. Se facilitan cuantos instrumentos y accesorios se relacionan con el divino arte musical. El dueño de este establecimiento se entiende directamente con todos los indicados fabricantes, que son los mejores que hasta el día se conocen en el mundo, por cuya razón puede hacer notabilísimas rebajas de precios, tanto al contado como á plazos. Se garantizan todos los pianos por el tiempo y forma que deseen los compradores. No adquirir sin ver antes estos incomparables modelos. Cambios, alquileres y reparaciones. MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS. CORDOBA.



VAPORES CORREOS de la Compañia trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. SALIDAS: de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje. Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y platos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros Puerto-Rico y 60 duros á la Habana. Para mas detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 41.

Almacen de maderas de Flandes

establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10. Gran surtido de tablonos en todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs.

ACEITE PURO de Bacalao. Hígado de Bacalao. Preparado por LANTAN y KEMP. Único é inimitable preparado para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con provecho en niños del PECHO Y LOS PULMONES. PREPARACION DE ANAGALUTTA. Muestre sus resultados sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TUBERCULACION. Depósito general en España para la venta de este aceite en Sevilla, Cádiz, Málaga y Barcelona.

La Esperanza. HEATON Y BRADBURY, MALAGA. FUNDIDORES Y CONSTRUCTORES DE PRENSAS de todas clases y TRITURADORAS de aceituna. MOLINOS harineros, RUEDAS hidráulicas y TURBINAS de nuevo sistema. MAQUINAS y CALDERAS de vapor de las más económicas en el consumo de carbon. BOMBAS de riego y NORIAS de todos sistemas. COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras REPRESENTANTES DE LA ACREDITADA CASA INGLESA J. Y F. HOWARD. CON DEPÓSITO DE SUS ARADOS Y MÁQUINAS AGRÍCOLAS. En arados los hay de todos modelos, como para dar de subsuelo á la tierra, para cavarla y formarla en camellones, surcos y acequias, para arrancar patatas, cultivar las viñas, etc., etc. Gradías, rodillos desterronadores, cultivadores, extirpadores, heneadoras, guadañadoras y segadoras «Simplex». Maquinaria de cultivar á vapor por sistema directo con dos locomotoras, y por sistema indirecto á roundabout con máquina locomóvil, cables y anclas automáticas. Trilladoras con aparato para cortar y machacar la paja, aventadoras y sembradoras de la fábrica de R. Garrett é hijos. Representante en Córdoba, D. Rafael Bujalance, plazuela de Frias 35, quien facilitará los modelos y cuantos pormenores deseen.

LA NUEVA. Gran tintoreria y laboratorio químico, calle de San Pablo número 12, frente al Parador del Francés.—Córdoba.

El dueño de este nuevo establecimiento, que ha estado durante mucho tiempo hecho cargo del de igual clase que se halla situado en la misma calle de San Pablo núm. 43, tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo laboratorio químico, en el que se tienen ropas de todas clases y se sacan manchas á todas las prendas. Se lavan pañuelos de Manila y se tienen en todos los colores que el público desee, todo con una gran ventaja en los precios conocidos hasta el día. s4-3

Venta de tierras. Se hace en junto ó por separado de ochenta y cinco fanegas de tierra de superior calidad, parte del cortijo del Cañuelo, término de Santaella, distante como un kilómetro de referida población y lindantes con los baños sulfurosos de la misma. Para tratar con D. Rafael Fernandez de Córdoba, en esta capital, calle de los Manueles núm. 3, ó en la Rambla con D. José Cabello. s4-2

Garbanzos superiores. Se venden á distintos precios en las casas calle Gondomar número, 3 y se llevan á domicilio. s4-2

Interesantisimo á los cosecheros de aceite. Se venden una viga de molino, de tarea mayor, con todos sus accesorios, en excelente estado de conservacion, una caldera de cobre, de molino, de cabida de mas de 100 arrobas y una prensa de palanca con husillo de hierro dulce, tambien en muy buen uso. Ambos aparatos se enagenarán con una notable rebaja de precios, y podrán verse y tratarse en la calle de Carreteras núm. 13 de esta ciudad. s4-2

Anuncio. En la Puerta de Almodovar núm. 28, barberia, se necesita un oficial para dicha tienda. s4-2

Pastos. Se venden desde San Miguel próximo los pastos de los sotos del cortijo del Carrascal, y tambien se venden los eriales de referido cortijo para que puedan aprovecharse con ganado lanar. s4-2

Almacen de efectos para MINAS EN LINARES.

Se toma en arrendamiento y compran MINAS PLOMIZAS por mediacion del Sr. Jerez y Caro, en Linares, representante de la casa de Paris en Petit-Bourg, de Mr. Descarville Ains, constructor de los ferro carriles portátiles de colocacion instantánea. Mas informes y catálogos en Linares al Sr. Jerez y Caro.

Arrendamiento. Se ha desde el día de un bonito principal, recién obrado y acortado, cerca del Gran Capitán, informarán en la casa núm. 64, calle del Realejo; en la misma se vende una romana del nuevo sistema. s4-2

Venta. Se venden dos quinias de fotografia, una de media placa y otra de cuarto, con todos los aparatos necesarios, se dan lecciones gratis al comprador: calle de Santa Marta número 11. s4-2

Venta de ovejas. Se venden 200 ovejas de villa á precios convencionales, en Villaviciosa. Informará su dueño D. José Escobar Infante, vecino de la misma. s4-1

Venta. Se vende una casa de villar, por la sociedad del Casino de la Rambla, de esta provincia, con todos sus adyacentes y juego de bolas, doble tar. En referido Casino se puede tratar. s4-1

Dehesa. Se arrienda una nombrada del Acebuche, á una legua de Alcolea, con buenas pastos y chaparral. Tiene casa para el guarda, tinaco para 20 reses, pajar, zahurda y corral. Se vende en la misma. Informará el dueño, D. José de Viguera, plazuela de San Nicolás de la núm. 16. s4-1

EL AGUILA. GRAN EMPRESA FUNERARIA. Calle de Maese Luis núm. 26

Con este titulo acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos fúnebres ó capillas ardientes, desde los mas suntuosos hasta los mas modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este titulo está establecida en aquella capital. Así mismo tiene un abundante surtido de ataúdes de todas clases y formas, forrándose estos con bayeta, terciopelo y raso, todo con esmero y equidad, encargándose en practicar todas las diligencias de que hay necesidad despues de una defuncion. Las personas que desgraciadamente tengan necesidad de los efectos de esta Empresa, hallarán en ellos la suntuosidad y economía apetecida. Los avisos pueden dirigirse á la misma casa por cualquier persona y en el momento serán servidos con todo lo necesario, tanto de dia como de noche, pues tiene establecido servicio permanente.

LA CORDOBESA.

Fundicion de hierro y bronce, barrio de las Ollerías número 2, Córdoba.

HERRAJE PARA CASAS. Cancelas de hierro dulce y furdido para puertas de calle, á 1'25 rs.—Balcones de hierro fundido, 95 céntimos.—Ventanas de todas clases, á 1 rl.—Pasamanos rectos, 1 rl.—Verjas, 1 rl. Encargando el herraje total de una obra será el precio de cancela á un real.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Vicios de la Sangre, Enfermedades de la Piel BI ZOCCHOS DEPURATIVOS del D'OLLIVIER únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, autorizados por el Gobierno, despues de cuatro años de experimentos. Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris. Curacion segura por medio de este poderoso DEPURATIVO, de los EMPINES, ULCERAS, AFECCIONES INVERTERADAS, PERDIDAS, DOLORES, etc. 24.000 FRANCS DE RECOMPENSA Ningun otro Metodo ofrece las garantias de superioridad. Tratamiento agradable, rapido, inofensivo, secreto, economico y sin ruidos. 62, RUE DE RIVOLI, PARIS.— Consultas de 12 á 6 de la tarde, y por correspondencia. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Por mayor, Sres. Alcázar y Garcia, Madrid.—Deposito en Córdoba, Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.